



RESOLUCIÓN NO. 011 DEL 31 DE ENERO DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2024.

El Gerente de la Empresa Promotora Energética del Centro S.A.S E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias, conferidas por la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO

1. Que la Promotora Energética del Centro es una empresa de servicios públicos domiciliarios y se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994 y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen.
2. Que de acuerdo con el artículo 59 de los Estatutos Sociales de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P., corresponde al Gerente dirigir, coordinar, vigilar, controlar y evaluar la ejecución y cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos inherentes al objeto de la sociedad.
3. Que de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 612 de 2018 que en su artículo 1. Establece *“Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos:*
“(…) 2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año: (…)”

8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo...
4. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.4.6.8. del Decreto 1072 de 2015 *“El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de*

X
-150



los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente. Dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa, el empleador tendrá entre otras, las siguientes obligaciones: ...

...7. Plan de Trabajo Anual en SST: Debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales...”

En mérito de lo anterior;

RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2024 de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P., el cual será anexo y hará parte integral de la presente Resolución.
- ARTÍCULO SEGUNDO:** El Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2024 se establece con base en las prioridades identificadas en la evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que incluye los estándares mínimos reglamentados.
- ARTÍCULO TERCERO:** La Promotora Energética del Centro a través del Profesional encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecerá los planes de mejoramiento que surjan toda vez que se identifiquen, en seguimiento mensual y que correspondan a desviaciones al cumplimiento del contenido inicialmente programado.
- ARTÍCULO CUARTO:** Ordénese publicar la presente Resolución por medio de la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P. para la vigencia 2024, en la página web de la entidad dando cumplimiento al artículo 2.2.22.3.14. del Decreto 1083 de 2015.



ARTÍCULO QUINTO:

La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2024.

JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
Gerente

Revisó:

Gloria Esperanza Herrera Castro – Secretaria General *Gloria Herrera*

Oscar Fernando Villamil Vega – Asesor de Planeación Estratégica

Proyectó:

Cristhian Mauricio Posada Correa – Líder SST *Cristhian Posada*

Natalia García López – Contratista SST *Natalia Garcia*

Anexo:

GA-PN-008 – Plan Anual de Trabajo del SGSST 2024

VIGENCIA		2024												PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO	RECURSO										
OBJETIVO(S) / DIRECCIÓN DEL SG-SST	PLAN / PROG / SIST / PROC	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				NOVIEMBRE	DECIEMBRE								
Prevenir y mitigar daños a la salud de los trabajadores, implementando de manera eficaz controles para la disminución de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores, de acuerdo con la identificación de peligros y valoración de riesgos de la empresa.	Procedimiento para IPVEVR (procedimiento reporte e investigación incidentes y accidentes de trabajo)	Actualización de la matriz de clasificación de peligros y valoración del riesgo	LIDER SST			P											5,67%	FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS								
		Comunicar el resultado de la IPVRDC al COPASST	LIDER SST				P													FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS						
		Comunicar el resultado de la IPVRDC a los trabajadores	LIDER SST				P														FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS					
		Actualización presupuesto Seguridad y Salud en el Trabajo	LIDER SST												P							FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS				
		Reporte / Investigación incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales cuando aplique	LIDER SST	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			P				FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS			
		Elaboración plan de Trabajo y de capacitación anual con el Copasst	LIDER SST	E																					FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
		Encuesta identificación de peligros para actualizar matriz de riesgos	LIDER SST																P							FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Diseño estándares de seguridad (Impresos de rejilla, manejo de guante)	LIDER SST									P														
socialización Accidentes de Trabajo (Lecciones aprendidas) cuando aplique	LIDER SST		E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS									
Dar cumplimiento al marco legal vigente en Colombia y aplicable al sistema general de riesgos laborales.	estándares mínimos	Actualización de la matriz legal	LIDER SST							P						P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS							
		Verificar cumplimiento de estándares mínimos mediante autoevaluación - reporte de estándares mínimos del SGSST ante la ARL	LIDER SST															P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS					
		Reporte de estándares mínimos del SGSST ante el Ministerio de trabajo	LIDER SST			P																FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS				
		Actualizar los requisitos en SST para las compras y la contratación	LIDER SST SECRETARIA GENERAL ASESOR DE PLANEACIÓN			P																	FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS			
		Gestionar, coordinar, entregar y hacer seguimiento de dotación y elementos de protección personal	LIDER SST						P			P												FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		
Identificar y gestionar todos los fuentes de hallazgos y observaciones del sistema para evidenciar el mejoramiento continuo	Procedimiento gestión del cambio / Reglamento de Higiene y Seguridad Hincabastil	Rendición de cuentas personas con responsabilidad en SG-SST	PERSONAS CON RESPONSABILIDAD EN EL SG-SST													P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS							
		Seguimiento al desarrollo del SGSST mediante indicadores.	LIDER SST							P								P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS					
		Reuniones del COPASST	COPASST	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS								
		Auditoría interna del SGSST	GERENTE, LIDER SST COPASST											P								FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS				
		Revisión por la alta dirección	ALTA DIRECCION LIDER SST														P						FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS			
		Inducción y Rendición al cargo cuando aplique	LIDER SST												P	P								FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		
		Revisión de la Política Integrada de Gestión	LIDER SST																	P						FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
buscando asegurar la protección y bienestar de todos sus colaboradores, de manera indistinta a su	Programa de promoción y prevención de la salud	Desarrollo de evaluaciones médicas, periódicas de ingreso y de retiro. Cuando aplique	IPS o MEDICO OCUPACIONAL	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS							
		Informe condiciones de salud - IPS o laboratorio clínico	IPS, MEDICO OCUPACIONAL							P					P					FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS						



VIGENCIA		2024												PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO	RECURSO				
OBJETIVO(S) / DRECTORÍZ DEL SG-SST	PLAN / PROG / SBT / PROC	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOETO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				NOVIEMBRE	DIEMBRE		
Normas de seguridad, prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.	procedimiento de evaluaciones medicas ocupacionales	Encuesta condiciones de Salud	LIDER SST			P												FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		
		Realizar análisis de ausentismo laboral	LIDER SST							P						P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
Prevenir y mitigar daños a la salud de los trabajadores, implementando de manera eficaz controles para la distribución de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores	programa de riesgo cardiovascular	Tamizaje de identificación de factores de riesgo / jornadas de salud	EPS, IPS o ARL								P							FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		
		Actualización de perfil sociodemográfico	IPS LIDER SST			P										P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
		Actividades de promoción de la salud: hábitos y estilos de vida saludables / jornadas de salud	EPS, IPS o ARL									P								FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		campaña de prevención de consumo y estilos de vida y hábitos saludables	EPS, IPS o ARL							P				P						FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
Prevenir y mitigar daños a la salud de los trabajadores, implementando de manera eficaz controles para la distribución de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores	programa de prevención de lesiones osteomusculares	Inspección en campo sobre condiciones de trabajo.	LIDER SST	E			P			P					P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		
		Educación grupal en prevención de lesión osteomusculares	LIDER SSTIARL							P							P			FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		capacitación para el manejo de la molestia producto del cansancio en el puesto de trabajo	LIDER SSTIARL								P							P		
Dar cumplimiento al marco legal vigente en Colombia y aplicable al sistema general de riesgos laborales.	Comité de convivencia	Reunión del comité de convivencia	COMITÉ DE CONVIVENCIA				P			P				P			P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
		prevención del consumo de sustancias psicoactivas	LIDER SST											P						FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Evaluación de factores de riesgo psicosocial (encuestas de bienestar)	Psicólogo contratista Especialista en SST													P				FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
Identificar y gestionar todas las fuentes de hallazgos y desviaciones del sistema para evidenciar el mejoramiento continuo	programa para trabajo seguro en alturas	Incrementar el Programa de Trabajo Seguro en Alturas (Permisos, ATS, Hojas de vida Equipos, Inspecciones equipos)	LIDER SST							P									FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
		Actualizar matriz de EPP	LIDER SST			P													FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
		Seguimiento planes de mejora por AOPM	LIDER SST								P							P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Capacitación- Reentrenamiento Riesgo en alturas - cuando aplique	LIDER SST								P		P							FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
Identificar y gestionar todas las fuentes de hallazgos y desviaciones del sistema para evidenciar el mejoramiento continuo	plan de seguridad vial	capacitación manejo defensivo, manejo de estribos, primeros auxilios	LIDER SST							P									FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
		Asignación y socialización de responsabilidades del PESV	LIDER SST								P								FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
		Documentación de la política de SV	LIDER SST			E													FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS	
		Asignación Recursos financieros, técnicos y humanos	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Aplicación encuesta de seguridad vial	LIDER SST								P									FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Tabulación e informe	LIDER SST									P								FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Base de datos vehículos	LIDER SST								P									FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Revisión y verificación de comprendidos	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Identificación de rutas frecuentes	LIDER SST									P								FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Documentación procedimiento riesgos viales	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Matriz de riesgos viales	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Documentación de objetivos y metas PESV	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Documentación programa de velocidad	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
		Documentación programa prevención de fatiga	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS
Documentación programa actores vulnerables	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		
Documentación programa distracción	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		
Documentación programa SPA	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		
PONS	LIDER SST															P		FINANCIEROS, TECNICOS, HUMANOS		



